Moción de Orden del Día N° 190

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
19 AGO 2021
RECIBIDO
Firma Hora 4:50 p.m.

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

El Congresista de la República **ARTURO ALEGRÍA GARCÍA**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, estando a lo dispuesto en el artículo 102 de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el artículo 68 literal e) del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de orden del día.

CONSIDERANDO

Que, el distrito de Tarapoto fue inicialmente bautizado con el nombre de Santa Cruz de los Motilones de Tarapoto y fue fundado el 20 de agosto de 1782 por el obispo español Baltazar Jaime Martínez de Compagnon y Bujanda. En la actualidad, es conocido también como la "Ciudad de Las Palmeras" y forma parte de uno de los catorce distritos que conforman la provincia de San Martín.

Que, se encuentra ubicado en la provincia y departamento de San Martín y cuenta con una superficie de 67,81 km^2, situado a una altitud de 250 msnm, cuenta con una población, según el Instituto Nacional de Estadística, de más de ochenta y tres mil habitantes.

Que, entre los principales atractivos turísticos, se encuentra la Catarata de Ahuashiyacu, con 35 metros de altura y tres caídas de agua ubicada en el parque regional Cordillera Escalera, refugio del gallito de las rocas. También, las cataratas de Huacamaillo y los Petroglifos de Polish, entre otros.

Que como principales festividades se celebran la Fiesta de San Juan, el 24 de junio, la Fiesta de la Patrona El triunfo de la Santísima Cruz de los Motilones, el 7 de Julio, así como las celebraciones por el aniversario de Tarapoto que se inician el 11 de agosto y su día central es el 20 de ese mes.

Que, por estas consideraciones expuestas, es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento a la Ciudad de Tarapoto, por su 239° Aniversario de Fundación Española.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del distrito de Tarapoto al celebrarse el día 20 de agosto de 2021, su 239° Aniversario de Fundación Española.

SEGUNDO: Remitir la presente MOCIÓN DE SALUDO al señor Tedy del Águila Gronerth, alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín, y, por su intermedio, al cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales y a la población en general, por este nuevo aniversario.

Lima 19 de agosto de 2021

Arturo Alegría García
Congresista de la República